

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



La reconciliación según la Biblia

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTOR

Lizbeth Judith Ricaldi Yali

ASESORA

Milagritos del Pilar Cordova Lopez

Lima, Perú

2025

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia*	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

*Ingresar las palabras clave o términos del lenguaje natural (no controladas por un vocabulario o tesoro).



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ACTA N° 576

Siendo las 08:30 a.m. del día 15 de abril de 2026, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada RICALDI YALI, LIZBETH JUDITH, cuyo título es *“La reconciliación según la Biblia”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 09:30 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.

Gissela Ana Flores Apaza



Milagritos Del Pilar Cordova Lopez

Betty Del Rocio Alvarez Cano

Los Olivos, 15 de abril de 2026

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 16 de diciembre 2025

Señor.

MANUEL JESUS VEJARANO INGAR
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

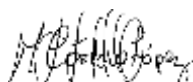
Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico, bajo mi asesoría, con título “La reconciliación según la Biblia” presentado por RICALDI YALI, LIZBETH JUDITH (código 2020200967 y DNI 20904994) para optar el título profesional de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 15%*** Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



Firma del Asesor (a) Milagritos Del Pilar Cordova Lopez
DNI N°: 10058047
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8781-5373>
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

ÍNDICE

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.1. Planteamiento del problema	10
1.2 Pregunta de investigación.....	12
1.3 Objetivo de investigación.....	12
1.4 Justificación de la investigación	12
1.4.1 Justificación teórica	12
1.4.2 Justificación social.....	13
CAPÍTULO II: APROXIMACIÓN TEMÁTICA	14
2.1 Antecedentes de investigación.....	14
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	14
2.1.2 Antecedentes nacionales	16
2.2 Aproximación teórica	18
2.2.1 Fundamentos bíblicos de la reconciliación	18
2.2.2 Teología sacramental de la reconciliación	20
2.2.3 Dimensión antropológica y pastoral de la reconciliación	23
2.2.4 Reconciliación y comunidad eclesial.....	25
2.3 ANÁLISIS CRÍTICO	28
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	37
3.1. Tipo de estudio	37
3.2. Nivel de investigación	37
3.3. Estrategia de búsqueda de información	38
3.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	38
3.5 Bitácora	40
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44
4.1 Conclusiones teóricas.....	44
4.2 Recomendaciones.....	45

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47
---------------------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	28
Tabla 2	39
Tabla 3	40
Tabla 4	40
Tabla 5	41
Tabla 6	41
Tabla 7	41
Tabla 8	42
Tabla 9	42
Tabla 10	43
Tabla 11	43

DEDICATORIA

De todo corazón, dedico este trabajo a mi madre, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ella, pues sin su apoyo no lo habría logrado. Gracias por tu bendición diaria que me ha protegido a lo largo de mi vida y me ha llevado por el camino del bien. Por eso te dedico este trabajo en ofrenda por tu paciencia y amor, madre mía.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser mi luz en los momentos de oscuridad, mi guía constante en cada paso de este camino, y por su bondad infinita que sostiene mi fe y mi propósito.

A las tres personas que siempre están conmigo, cuya presencia, palabras y gestos me han dado fuerza cuando más la necesitaba. Gracias por motivarme a seguir adelante, por creer en mí, incluso cuando yo dudaba, y por ser testimonio vivo del amor que transforma.

RESUMEN

Este trabajo de investigación profundiza en el significado del sacramento de la reconciliación desde una perspectiva bíblica, abordando su dimensión teológica, espiritual y pastoral. La reconciliación, entendida como un acto de restauración entre Dios y el ser humano, se presenta en las Escrituras como una manifestación del amor misericordioso divino que busca sanar la ruptura causada por el pecado. A través del análisis de textos bíblicos clave, se pretende redescubrir el valor del sacramento de la reconciliación en la vida cristiana contemporánea, especialmente ante el descenso de su práctica en las comunidades de fe.

Con respecto al problema de investigación, se propuso la pregunta: ¿Qué es la reconciliación según la Biblia? El objetivo principal fue describir la reconciliación según la Sagrada Escritura, para que motive a los fieles a vivir este sacramento con mayor conciencia y compromiso espiritual.

La metodología empleada será de tipo cualitativo, basada en el análisis exegético de pasajes bíblicos relevantes, la revisión de documentos eclesiales y la reflexión teológica, complementada con entrevistas a agentes pastorales.

Como conclusión teórica, se sostiene que la reconciliación es un proceso continuo de conversión y sanación, que debe ser revalorizado como camino hacia la comunión plena con Dios y con los demás.

Palabras clave: Reconciliación, Biblia, Sacramento, Misericordia.

ABSTRACT

This study examines the meaning of the Sacrament of Reconciliation from a biblical perspective, exploring its theological, spiritual, and pastoral dimensions. Conceptualized as an act of restoration between God and humanity, reconciliation emerges in Scripture as an expression of divine merciful love aimed at repairing the breach occasioned by sin. By analyzing key biblical texts, the research seeks to reappraise the Sacrament's relevance in contemporary Christian practice amid declining participation rates in faith communities.

The central research question posed is: What is reconciliation according to the Bible? The primary objective was to describe reconciliation from a biblical standpoint in a way that inspires the faithful to live this sacrament with greater awareness and spiritual commitment.

The methodology employed is qualitative, based on exegetical analysis of relevant biblical passages, review of ecclesial documents, and theological reflection, complemented by interviews with pastoral agents.

The theoretical conclusion affirms that reconciliation is a continuous process of conversion and healing, which must be revalued as a path toward full communion with God and with others.

Keywords: Reconciliation, Bible, Sacrament, Mercy.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo de investigación es describir la reconciliación según la Biblia con el fin de promover la lectura de las Sagradas Escrituras y promover una comprensión auténtica de este sacramento. La reconciliación, como expresión del amor misericordioso de Dios, es una oportunidad para restaurar la comunión entre las personas y su Creador. Sin embargo, actualmente hay un alarmante descenso en la práctica del sacramento de la confesión, lo que ha causado preocupación tanto entre sacerdotes como entre creyentes.

Este distanciamiento se debe, en parte, a una visión pastoral instrumentalizada que ha llevado a muchos a abandonar su experiencia sacramental. A pesar de los esfuerzos del Concilio Vaticano II por restaurar la reconciliación, ofreciendo una relación más estrecha entre confesor y penitente y nuevas formas de celebración, la Eucaristía aún no cumple plenamente su función de reconciliación. En particular, se percibe una falta de eficacia a la hora de liberar a las personas de aquello que les impide experimentar el amor divino, porque el mal todavía está en el corazón.

El trabajo se desarrolla con un enfoque cualitativo básico, nivel descriptivo. Se ha realizado una exhaustiva revisión sistemática de la literatura científica, utilizando diversos gestores bibliográficos. Además, se han seguido criterios de inclusión establecidos por la universidad y se han empleado diversas estrategias de búsqueda de información. Todos los autores consultados han sido registrados meticulosamente en una bitácora.

El presente estudio de investigación consta de cuatro capítulos:

En el capítulo I, se aborda el planteamiento del problema, la pregunta, el objetivo de investigación, así como su justificación teórica y relevancia para la sociedad.

En el Capítulo II, se desarrollan los antecedentes nacionales, internacionales y la aproximación temática los cuales están estrechamente relacionados con el tema principal, finalizando con el cuadro de análisis crítico.

En el Capítulo III, se presenta el tipo de estudio, el nivel de investigación, las estrategias de búsqueda de información, los criterios de inclusión y exclusión; asimismo, en este capítulo se presenta la bitácora.

En el Capítulo IV, se presentan las conclusiones y recomendaciones referidas al tema en estudio.

Finalmente, se presentan referencias bibliográficas de textos utilizados en la investigación, según la normativa APA en su séptima edición.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El sacramento de la reconciliación, también conocido como confesión, ha sido históricamente una práctica esencial en la vida cristiana, orientada a restaurar la comunión entre Dios y el ser humano. Sin embargo, su experiencia ha disminuido significativamente en las últimas décadas, especialmente en contextos urbanos y entre las generaciones más jóvenes.

Esta situación ha causado preocupación en la Iglesia porque revela una crisis no solo de práctica sino también de comprensión teológica y espiritual. Bíblicamente, la reconciliación es mucho más que un ritual, es una experiencia profunda de arrepentimiento, perdón y restauración. En textos como 2 Corintios 5:18-20, san Pablo afirma que “Dios nos ha confiado el ministerio de la reconciliación”, enfatizando su carácter misionero y transformador.

Sin embargo, esta visión se ve oscurecida por una interpretación reduccionista del sacramento, que lo presenta como una obligación moral más que como un encuentro liberador con la misericordia divina.

El Concilio Vaticano II (1962-1965), en documentos como *Sacrosanctum Concilium* (1963) y *Lumen Gentium* (1964), propuso una renovación litúrgica y pastoral de los sacramentos, incluida la reconciliación, para restaurar su significado comunitario y experiencial. Actualmente, a pesar de estos esfuerzos, muchos creyentes aún están lejos de la práctica confesional, lo que plantea interrogantes sobre la eficacia de la catequesis, de la formación bíblica y del acompañamiento espiritual.

En un contexto internacional, James Dallen (2019), en *The Reconciling Community: The Rite of Penance*, analiza cómo la práctica del sacramento de la reconciliación ha perdido su poder en muchas comunidades cristianas y ofrece una lectura pastoral que lo entiende como un proceso espiritual más que como una obligación ritual. Este enfoque permite entender la reconciliación como una experiencia de sanación interior que debe ir acompañada de una catequesis bíblica y empática.

Por otro lado, Griffiths (2020) sugiere que el pecado debe entenderse como una ruptura de

relaciones, y la reconciliación como un restablecimiento de la conexión con Dios y los demás. Esta visión relacional del sacramento se alinea con la antropología bíblica y ofrece una base teológica para renovar su práctica en contextos contemporáneos.

De manera similar, Schickendantz (2018), en *Teología y Pastoral en América Latina*, considera a la reconciliación como un proceso comunitario, especialmente en contextos caracterizados por la injusticia social. Enfatiza que esta no puede limitarse al ámbito individual, sino que debe abrirse a la sanación de las heridas colectivas.

Además, autores contemporáneos como James Dallen (2019) y Paul J. Griffiths (2020) han señalado que la reconciliación debe ser entendida como un proceso espiritual y relacional, más que como una obligación ritual. Esta perspectiva teológica permite revalorizar el sacramento como camino de conversión y sanación, enraizado en la Palabra de Dios.

Papa Francisco (2015), en *Misericordiae Vultus*, afirma que “el confesionario no debe ser una sala de tortura, sino el lugar del encuentro con la misericordia del Padre”. Este llamado pastoral busca devolver al sacramento su dimensión humanizadora, centrada en el amor y la acogida.

En el contexto nacional, Lucila Cuadros Huayhua (2018), en su tesis “El Sacramento de la Reconciliación a la luz de la exhortación apostólica *Reconciliatio et Paenitentia*”, profundiza en el sentido del sacramento desde la perspectiva de san Juan Pablo II. La autora propone una renovación pastoral que permita a los fieles vivir la reconciliación como encuentro con Dios, no como simple obligación.

Del mismo modo, Quispe (2024), en su trabajo académico desarrollado en la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima “La vivencia del sacramento de la penitencia y la reconciliación en estudiantes de secundaria”, centrado en la experiencia sacramental de jóvenes en Ate Vitarte, sistematiza una propuesta pedagógica que pretende revivir la práctica de la comunidad en el contexto escolar y enfatiza su dimensión formativa y comunitaria. Este estudio aporta una perspectiva educativa y pastoral que vincula la reconciliación con el acompañamiento espiritual durante la adolescencia.

Asimismo, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), en “Fundamentos de la reconciliación” (2003), tomo IX del *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Sin ser un documento de tipo religioso, examina la reconciliación como un

proceso ético y social después de un conflicto armado interno. Proporciona una dimensión complementaria a la investigación teológica al mostrar cómo la reconciliación también puede entenderse como una tarea social.

Finalmente, López et al. (2018), en el trabajo académico *Un estudio de reconciliación y justicia restaurativa en comunidades afectadas por la violencia*, analiza experiencias locales de reconciliación en Perú, especialmente en zonas afectadas por el conflicto armado interno. A través del testimonio y la práctica comunitaria, destaca cómo la reconciliación puede vivirse como un proceso espiritual, ético y social que combina elementos de perdón, memoria y justicia restaurativa. El estudio sugiere puentes entre la teología sacramental y la dinámica comunitaria en la curación.

1.2 Pregunta de investigación

¿Qué es la reconciliación según la Biblia?

1.3 Objetivo de investigación

Describir la reconciliación según la Biblia.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica

La reconciliación como concepto teológico ocupa un lugar central en la enseñanza cristiana, especialmente en la soteriología y en la vida sacramental. Bíblicamente, este sacramento representa la restauración de la comunión entre Dios y el hombre, rota por el pecado. Textos como 2 Corintios 5:18-20 y Lucas 15 (la parábola del hijo pródigo) revelan que la reconciliación no es solo un acto legal, sino una experiencia de gracia, restauración y amor divino.

El *Sacrosanctum Concilium* y la *Lumen Gentium* del Vaticano II propusieron una renovación litúrgica y pastoral que devolvería a los sacramentos su significado experiencial y social. Sin embargo, la práctica del sacramento de la reconciliación ha disminuido significativamente,

lo que demuestra la desconexión entre la teología bíblica y la experiencia pastoral. Este estudio se fundamenta teóricamente en la necesidad de recuperar las bases bíblicas del sacramento, promoviendo una comprensión más profunda que reavive su práctica entre los fieles.

1.4.2 Justificación social

La disminución de la práctica del sacramento de la reconciliación no es solo una pérdida espiritual, sino también una falta de la dimensión ética y comunitaria de la vida cristiana. En contextos como el peruano, caracterizado por heridas sociales, conflictos familiares y crisis de valores, el sacramento de la reconciliación puede ofrecer una forma concreta de sanación interior y reconexión.

La reconciliación tiene el potencial de transformar no solo al individuo, sino también a la comunidad. Al promover el perdón, la empatía y el restablecimiento de las relaciones, este sacramento contribuye a la creación de una sociedad más justa, pacífica y solidaria. En este sentido, su relevancia social se manifiesta en la capacidad de formar creyentes conscientes y capaces de dar testimonio del amor de Dios en su entorno cotidiano.

Asimismo, en el contexto juvenil, donde se observa una creciente indiferencia religiosa, el redescubrimiento de la reconciliación puede despertar el sentido de pertenencia a la Iglesia y fortalecer el compromiso ético de los jóvenes. Por ello, esta investigación no solo aporta a la teología, sino también a la pastoral y a la transformación social desde la fe.

CAPÍTULO II: APROXIMACIÓN TEMÁTICA

2.1 Antecedentes de investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Genig (2021), en su tesis “Jesus In, With, and Under the Spirit: The Spirit’s Presence and Activity in Christ in the Sacrament of the Altar”, realizada para optar el grado de Ph.D. en Teología (Concordia Seminary, EE.UU.), tuvo como objetivo reconsiderar la Cena del Señor desde una perspectiva pneumatológica, explorando la presencia y actividad del Espíritu Santo en los elementos sacramentales (palabras, presencia real, beneficios). Se desarrolló bajo un enfoque teológico sistemático con una lectura pneumatológica trinitaria, enfocada en la cristología del Espíritu. Tuvo como marco teórico de referencia la teología trinitaria del Espíritu (*Spirit Christology*). Como aporte teórico, esta tesis lleva a reflexionar sobre el olvido del sacramento de la reconciliación en muchas comunidades. Conmueve especialmente la manera en que la autora vincula el perdón con la dignidad humana, resaltando la necesidad de espacios donde las personas puedan ser escuchadas, perdonadas y restauradas. El texto recuerda que la misericordia no es una noción abstracta, sino una experiencia viva: es abrazo, es encuentro, es posibilidad de comenzar de nuevo. El autor concluye que una relectura pneumatológica de la Eucaristía enriquece la comprensión soteriológica, cristológica y ética del sacramento.

Wood (2023), en su tesis titulada “The world as sacrament: The eucharistic ontology of Maximos Confessor” realizada para optar el grado de Doctorado en Teología (McGill University, Canadá), tuvo por objetivo desarrollar una ontología sacramental eucarística según Máximo el Confesor, en continuidad con el neoplatonismo pagano pero reformulada en clave cristiana. Se desarrolló bajo un enfoque histórico-filosófico combinado con análisis teológico sistemático, basándose en fuentes patrísticas y filosóficas neoplatónicas. Tiene como teórico de referencia a Máximo el Confesor. Su aporte teórico es considerar a la reconciliación como medicina del alma. En un mundo donde muchos cargan culpas silenciosas, ofrecer un espacio de sanación es más urgente que nunca. Llevando a pensar en cuántas personas necesitan ser miradas con ternura, no con juicio. La reconciliación, bien vivida, puede devolver la paz que tanto se busca. El autor concluye que el mundo es

ontológicamente sacramental (panenteísta), enraizado en el Logos, y que la creación, como liturgia cósmica, retorna a Dios mediante una participación eucarística cósmica.

Bautista (2021) en su artículo académico titulado “COVID-19 Pandemic, Telepresence, and Online Masses: Redefining Catholic Sacramental Theology”, escrito para la revista *International Journal of Interdisciplinary Global Studies*. Tuvo como objetivo analizar si la “telepresencia” tecnológica en la celebración eucarística durante la pandemia es válida y real desde una perspectiva sacramental. Se desarrolló bajo un enfoque sociológico-teológico aplicando la Teoría del Actor-Red (*Actor- Network Theory*) para comprender la celebración sacramental en contextos digitales. Tiene como teórico de referencia un enfoque teológico-sociológico contemporáneo aplicado a la sacramentología digital. Como aporte teórico, este enfoque permitió comprender que la reconciliación no se limita a la relación entre Dios y el individuo, sino que también abarca el vínculo entre hermanos, entre clases sociales y entre pueblos heridos. Además, recordó que el perdón posee un rostro colectivo. En circunstancias como las del Perú, caracterizadas por profundas heridas históricas, reconoció que este sacramento puede convertirse en un instrumento de renovación socialmente, siempre y cuando se viva con conciencia y compromiso. El autor concluye que la Eucaristía digital tiene una eficacia sacramental real y que la teología sacramental católica debe actualizarse para responder a los desafíos y oportunidades del contexto contemporáneo.

Brereton (2018), en su tesis titulada “Enseñanza de la sacramentalidad de la Iglesia basada en la teología de Louis Marie Chauvet”, (Universidad de Fordham, EE. UU.) para optar al título de Doctor en Teología, tuvo como objetivo proponer un modelo de diálogo sacramental entre el magisterio de la Iglesia y el *sensus fidelium*, basado en la teología simbólica de Chauvet. Se desarrolló bajo un enfoque teológico sistemático con lectura hermenéutica del *sensus fidelium* y sacramentalidad simbólica. Tiene como teórico central a Louis- Marie Chauvet, enfocándose en su propuesta de diálogo sacramental comunitario. Como aporte teórico, Brereton enseñó que el sacramento no es un trámite, sino un encuentro profundo con lo divino. Además, llevó a cuestionar cuántas veces se ha reducido la confesión a una simple enumeración de errores, olvidando su esencia como abrazo misericordioso. Su visión le inspira a promover una pastoral más humana, en la que el penitente se sienta esperado y acogido, no juzgado. Porque cuando una persona se sabe amada, el cambio interior se vuelve posible. El autor concluye que la sacramentalidad de la Iglesia docente requiere

un equilibrio creativo entre la autoridad magisterial y la participación viva del pueblo de Dios, formando un modelo de “diálogo sacramental”.

2.1.2 Antecedentes nacionales

López et al. (2018) en su tesis “Programa didáctico para mejorar la vivencia del sacramento de la penitencia en estudiantes del 4° grado de secundaria”, realizada para optar el grado de Licenciatura en Educación (Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú), tuvo como objetivo proponer un programa didáctico orientado a fortalecer la vivencia del sacramento de la penitencia en adolescentes. Se desarrolló bajo un enfoque cualitativo descriptivo, aplicando encuestas y análisis teológico. Su teórico principal fue la comprensión pedagógica del sacramento en la vida juvenil. Como aporte teórico, este trabajo permite la reflexión sobre la realidad de muchos jóvenes que viven su fe sin comprenderla plenamente. Los autores afirman que cuando la reconciliación se presenta como algo lejano o abstracto, pierde su capacidad transformadora; comprenden que educar en la fe no consiste únicamente en transmitir conceptos, sino en abrir caminos para que los jóvenes descubran que Dios los espera con amor. Los autores concluyen que la falta de formación doctrinal limita la práctica sacramental, y recomiendan una catequesis activa y contextualizada que conecte con la realidad juvenil.

Portugal et al. (2023) en su tesis “El sacramento de la reconciliación y el aporte del Magisterio de la Iglesia”, realizada para optar el grado de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión (Universidad Católica Sedes Sapientiae, Perú), tuvo como objetivo describir el sentido teológico del sacramento de la reconciliación desde la perspectiva del Magisterio de la Iglesia. Se desarrolló bajo un enfoque cualitativo básico y descriptivo, mediante revisión documental de fuentes eclesiales. Su teórico de referencia fue el Magisterio de la Iglesia y su interpretación sacramental. Como aporte teórico, este trabajo recuerda que el Magisterio no se limita a la doctrina, sino que también actúa como guía espiritual. La reconciliación, vista desde la enseñanza de la Iglesia, se convierte en un puente hacia la comunión. Además, reflexiona sobre cómo, en muchas ocasiones, se olvida que este sacramento no existe únicamente para “corregir errores”, sino para regresar al abrazo del Padre. Revalorizarlo implica volver a creer que la gracia tiene el poder de renovar todo.

Los autores concluyen que el sacramento debe ser revalorizado como camino de gracia y comunión con Dios, resaltando su papel central en la vida espiritual del creyente.

Juvenal et al. (2023) en su artículo académico “La reconciliación en la pastoral juvenil: desafíos y propuestas”, publicado por el Seminario de Lima, tuvo por objetivo analizar la baja participación de los jóvenes en el sacramento de la reconciliación y proponer estrategias catequéticas para revitalizar su práctica. Se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, a través de entrevistas a agentes pastorales y revisión de casos pastorales. Tuvo como marco teórico de base la relación entre reconciliación, juventud y catequesis bíblica. Como aporte teórico, este artículo evidencia la urgencia de dirigirse a los jóvenes en su propio idioma espiritual. Reconoce que la reconciliación no debe seguir presentándose como una obligación, sino como una oportunidad de liberación interior. Conmueve la propuesta de vincular el sacramento con experiencias reales, con heridas que claman por sanación. Al comprender que, si los jóvenes se sienten escuchados y comprendidos, el sacramento puede transformarse en un refugio y en una fuerza renovadora, lo cual lleva a una pastoral más cercana y significativa. Los autores concluyen que es necesario vincular el sacramento con experiencias personales y comunitarias, renovando el lenguaje y los métodos pastorales para acercarse a los jóvenes.

Pelayo et al. (2024) en su tesis “Estructura teológica y dimensión social del sacramento de la penitencia”, para optar el grado de Licenciatura en Teología (Universidad ESAN, Perú), tuvieron como objetivo explorar el vínculo entre el perdón sacramental y la justicia social en contextos peruanos. Se desarrolló bajo un enfoque documental con entrevistas semiestructuradas. Su marco teórico de referencia fue la teología sacramental en relación con la justicia y la sanación comunitaria. Como contribución teórica, en un país como el Perú, donde todavía abundan las heridas sociales, es esperanzador ver la reconciliación como un medio de cohesión. Comprender que el sacramento tiene el poder no solo de sanar almas, sino también de restaurar comunidades y reconocer que la Iglesia puede articular el perdón con la justicia, puede convertirse en un verdadero agente de transformación social y espiritual. Los autores concluyen que la reconciliación puede promover la cohesión social cuando se integra con procesos educativos y éticos que promueven la justicia y la reconexión.

2.2 Aproximación teórica

2.2.1 Fundamentos bíblicos de la reconciliación

La expiación como categoría teológica tiene sus raíces más profundas en las Sagradas Escrituras. Desde el Antiguo Testamento hasta el Nuevo, se manifiesta como un proceso dinámico de restauración de la relación entre Dios y el hombre rota por el pecado. No es solo un ritual externo, sino un encuentro transformador con el amor misericordioso de Dios que tiene como objetivo restaurar una alianza rota.

Según Díaz (2023), el sacramento de la reconciliación debe entenderse como un camino de gracia arraigado en el testimonio bíblico, que no solo nos libera del pecado, sino que también restaura al creyente en plena comunión con Dios. El autor afirma que la justificación bíblica permite entender la reconciliación como un don que va más allá de lo jurídico y de lo moral, conduciendo al cristiano hacia la experiencia del perdón inalienable. Esta visión enfatiza que la reconciliación no puede separarse de la Palabra, ya que es en las Sagradas Escrituras donde la iniciativa divina se revela en forma de gracia incondicional.

Uno de los textos centrales se encuentra en la Carta a los Corintios, donde Pablo afirma:

Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo y nos dio el ministerio de la reconciliación. Porque Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, no tomándoles en cuenta sus pecados, y nos encargó a nosotros el mensaje de la reconciliación (2 Corintios 5:18–20).

Este pasaje ofrece un fundamento sólido: la reconciliación tiene su origen en la acción gratuita de Dios, quien en Cristo restaura la comunión. Como comenta Díaz (2023), este ministerio confiado a la Iglesia no es una delegación jurídica, sino una participación en la misión reconciliadora de Cristo. El apóstol no solo presenta a Cristo como mediador, sino que convierte a la comunidad eclesial en signo vivo de reconciliación, lo cual otorga a este pasaje un carácter eclesial y pastoral.

Por su parte, Redondo (2025) amplía esta comprensión al analizar el significado sacramental de la creación en C. S. Lewis. La autora sostiene que la creación misma debe ser entendida como un sacramento que revela y comunica la presencia de Dios, orientando al hombre hacia la reconciliación con su Creador. Este enfoque ofrece un marco hermenéutico para comprender que la reconciliación no se limita a la esfera personal del perdón, sino que abarca todo el cosmos, invitando al creyente a reconocerse como parte del orden reconciliado en Cristo. Desde esta perspectiva, la historia de Isaías cobra nueva fuerza: “Aunque vuestros pecados sean como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; aunque sean rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana” (Is 1:18).

Comentado por Redondo (2025), este poema revela el poder transformador de la gracia: no se trata de un simple “borrón y cuenta nueva”, sino de un renacimiento radical del hombre. El perdón de Dios no quita el error, sino que lo transforma y devuelve al pecador a una nueva identidad. Así, la reconciliación bíblica se presenta como un acto creativo que restaura al hombre en su totalidad y afirma que la misericordia divina vence el pecado y lo convierte en una oportunidad para una vida nueva.

En el ámbito latinoamericano, Cuadros (2018) analiza el sacramento de la reconciliación a la luz de la exhortación apostólica *Reconciliatio et Paenitentia* de Juan Pablo II. Aunque su foco es pastoral, la autora fundamenta sus reflexiones en la Escritura, destacando la parábola del hijo pródigo (Lc 15:11–32) como paradigma bíblico de la reconciliación. Afirma que este pasaje ofrece la imagen más completa del Dios que sale al encuentro del pecador: “Estaba aún lejos, cuando su padre lo vio y sintió compasión; corrió a echarse a su cuello y lo besó.” (Lc 15:20). Cuadros subraya que la reconciliación, al estilo bíblico, no se reduce a un proceso legal de perdón, sino a una experiencia de acogida y fiesta. El abrazo del padre simboliza la acción divina que precede a cualquier iniciativa humana. El hijo no alcanza a pronunciar su confesión completa cuando ya ha sido restaurado en su dignidad de hijo. Esta dinámica expresa que la reconciliación es gracia anticipada y sobreabundante, confirmando lo que Pablo ya había afirmado en la Carta a Romanos: “Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia (Rom 5:20)”

A la luz de estas reflexiones, resulta imprescindible considerar los documentos eclesiales que han tratado este sacramento. La exhortación apostólica *Reconciliatio et Paenitentia* (Juan Pablo II, 1984) señala que la reconciliación “es el sacramento en el cual el hombre

experimenta la verdad de su pecado y, al mismo tiempo, la grandeza del perdón divino”. Este documento conecta directamente con los textos bíblicos ya mencionados, subrayando que la reconciliación no solo restaura la comunión con Dios, sino que abre al creyente a la misión de reconciliar al mundo.

En síntesis, los fundamentos bíblicos de la reconciliación revelan que este sacramento tiene un carácter eminentemente relacional: es iniciativa de Dios, que busca al pecador, lo acoge y lo transforma. Autores recientes como Díaz (2023), Redondo (2025) y Cuadros (2018) han contribuido a renovar la lectura de los textos bíblicos, destacando su dimensión teológica, cósmica y pastoral. Las Escrituras, junto con los documentos del Magisterio, muestran que la reconciliación es una experiencia de misericordia que restaura la dignidad humana, recrea al pecador y lo reintegra en la comunidad.

En conclusión, los fundamentos bíblicos de la reconciliación revelan que este sacramento no es una práctica aislada ni una obligación ritual.

2.2.2 Teología sacramental de la reconciliación

La reconciliación, como sacramento, forma parte de los llamados sacramentos de sanación, junto con la unción de los enfermos. Su finalidad es restaurar la comunión entre el ser humano y Dios, rota por el pecado. Desde el punto de vista teológico, este sacramento no solo implica el perdón de los pecados, sino también la renovación espiritual del creyente y su reintegración plena en la comunidad eclesial. La teología sacramental busca comprender cómo, a través de signos visibles y palabras, se comunica la gracia invisible de Dios.

La teología sacramental de la reconciliación constituye una de las dimensiones más profundas de la vida eclesial, pues permite comprender cómo la gracia de Dios se hace presente en signos sensibles que sanan, restauran y reinsertan al creyente en la comunión con Dios y con la Iglesia. No es solo una práctica espiritual, sino también un sacramento basado en la misión expiatoria de Cristo y la autoridad que dio a sus apóstoles para perdonar los pecados.

Según Buendía (2020), la teología sacramental de la reconciliación debe entenderse como un espacio donde se encuentran la misericordia divina, la conversión personal y la

renovación social. Este autor subraya que el sacramento no se limita a la redención individual, sino que tiene una dimensión eclesial más amplia: al reconciliarse con Dios, el creyente se reconcilia también con la comunidad. Para sostener esta afirmación, Buendía interpreta Juan 20:22–23 como fundamento sacramental: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos”

Este pasaje, según el autor, revela que la reconciliación es una acción trinitaria: el Espíritu Santo actúa como mediador de la gracia en la Iglesia, haciendo del sacramento un signo eficaz de comunión. La autoridad dada a los discípulos no es un poder arbitrario, sino la manifestación del amor misericordioso de Cristo que se prolonga en la Iglesia.

Por otro lado, Sanchíz (2020) aporta una visión renovada al considerar que la teología sacramental no puede desligarse de los contextos históricos y culturales. Señala que en la modernidad se ha reducido el sacramento a un acto rutinario, perdiendo su carácter de encuentro transformador. Frente a ello, propone rescatar la centralidad de la Palabra y del signo visible, para que el sacramento recupere su fuerza comunicativa de gracia. En este sentido, comenta el texto de Mateo 18:18, donde Jesús afirma: “En verdad os digo que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo”. Sanchíz interpreta que esta autoridad dada a la Iglesia no debe comprenderse en clave de dominio, sino de servicio. El sacramento de la reconciliación, en su estructura sacramental, manifiesta la pedagogía divina: un Dios que perdona a través de mediaciones humanas. Por eso, insiste en que la práctica de la confesión no puede ser vista como un mero formalismo, sino como un encuentro donde la comunidad eclesial, a través del ministro ordenado, se hace testigo y mediadora de la gracia.

De manera complementaria, Posadas (2023) plantea que la reconciliación, dentro de la teología sacramental, responde a la necesidad antropológica de sanación interior y de reconciliación comunitaria. Para este autor, el sacramento no es solo una respuesta al pecado personal, sino también un instrumento de transformación social. La confesión, entendida desde esta perspectiva, promueve procesos de perdón y justicia que trascienden el ámbito privado y afectan las estructuras de convivencia. Posadas utiliza la enseñanza de *Sacrosanctum Concilium* (1963), donde el Concilio Vaticano II afirmó que los sacramentos “no solo significan la fe, sino que también la nutren, la fortalecen y la expresan en palabras

y obras”. Con base en esta enseñanza, sostiene que la reconciliación no puede reducirse a un procedimiento espiritual, sino que debe entenderse como un acontecimiento de fe que transforma la vida.

El documento eclesial que ilumina de manera especial esta reflexión es la exhortación apostólica *Reconciliatio et Paenitentia* de San Juan Pablo II (1984). En ella se afirma que el sacramento de la reconciliación es “la vía ordinaria por la cual el cristiano experimenta el perdón de Dios y se reconcilia con la Iglesia”. Esta enseñanza conserva plena actualidad porque subraya la dimensión comunitaria y sacramental del perdón, recordando que no se trata de un acto individualista, sino de una celebración eclesial que restituye la comunión.

En este marco, es importante destacar que la teología sacramental de la reconciliación se fundamenta en la pedagogía del signo. Como señala Buendía (2020), los signos sacramentales no son símbolos vacíos, sino instrumentos eficaces que hacen presente la gracia de Dios. La imposición de manos, la absolución pronunciada por el sacerdote y la señal de la cruz son gestos que expresan visiblemente lo que acontece invisiblemente en el corazón del creyente: la reconciliación con Dios.

Asimismo, Sanchíz (2020) insiste en que el sacramento tiene una dimensión escatológica. El perdón otorgado en la confesión no solo sana la culpa pasada, sino que abre al creyente al futuro de salvación prometido. Cada Eucaristía anticipa de manera sacramental la plenitud de comunión que se experimentará en el reino de Dios.

Finalmente, Posadas (2023) enfatiza que, en un mundo herido por el individualismo y el conflicto social, una teología sacramental de la reconciliación ofrece un horizonte de esperanza. No es solo un “nuevo comienzo”, sino una dinámica transformadora que impulsa al creyente a ser un agente de reconciliación en el propio entorno. En este sentido, el uso del sacramento de la reconciliación se convierte en un testimonio vivo de que el amor de Dios puede curar heridas personales y colectivas. En conclusión, la teología sacramental de la reconciliación muestra cómo la gracia de Dios se manifiesta en signos visibles que restablecen la comunión.

Los aportes de Buendía (2020), Sanchíz (2020) y Posadas (2023), junto con el Magisterio y las Sagradas Escrituras, permiten entender este sacramento como un acontecimiento trinitario, eclesial y transformador. La reconciliación se revela así como un don sacramental

que no solo perdona, sino que también restaura y renueva la vida del creyente en comunión con Dios y la Iglesia.

2.2.3 Dimensión antropológica y pastoral de la reconciliación

Más allá de sus dimensiones teológicas y litúrgicas, la reconciliación tiene profundas raíces antropológicas: responde a la necesidad humana de restablecer los vínculos rotos, sanar las heridas interiores y redescubrir el sentido de la vida. Una persona que se caracteriza por la fragilidad, los errores y los conflictos busca constantemente un lugar de redención y de comunión. En este sentido, el sacramento de la reconciliación no solo perdona, sino que también transforma, libera y reintegra.

La reconciliación no es solo un sacramento, sino también una experiencia profundamente humana. En él, la necesidad antropológica del perdón se encuentra con la misión pastoral de la Iglesia de acompañar a los fieles en su proceso de conversión. La reconciliación no se limita al ámbito espiritual, sino que toca las fibras más profundas de la persona, permitiéndole redescubrir su dignidad y reintegrarse a la comunidad eclesial.

Según Márquez (2019), el sacramento de la reconciliación responde a una necesidad humana básica: el deseo de paz interior y unidad con uno mismo. El autor afirma que el pecado, desde un punto de vista antropológico, provoca una ruptura que afecta no solo la relación con Dios, sino también la autoestima y la identidad personal. Por lo tanto, la reconciliación es un proceso de curación integral. Márquez destaca un pasaje de Lucas 5:32: “No he venido a llamar a la conversión a justos, sino a pecadores”. Este texto refleja la dimensión pastoral del ministerio de Cristo, que no se acerca a las personas para condenarlas, sino por misericordia. El llamado al arrepentimiento no busca humillar, sino restaurar. En esta línea, la reconciliación permite que el ser humano, herido por el pecado, recupere su identidad como hijo amado de Dios y como miembro de la comunidad cristiana.

Por su parte, González (2019) enfatiza que la reconciliación es un proceso de rehumanización. En sociedades marcadas por el individualismo y la violencia, el sacramento tiene un valor pastoral que trasciende lo religioso, ya que promueve la construcción de vínculos sociales más justos y solidarios. El autor cita Mateo 5:23–24, donde Jesús invita a reconciliarse con el hermano antes de presentar la ofrenda en el altar: “Por tanto, si al

presentar tu ofrenda en el altar recuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano; entonces vuelve y presenta tu ofrenda”

Según González, este pasaje revela que la reconciliación no es un acto meramente vertical entre el hombre y Dios, sino que incluye la dimensión horizontal de las relaciones humanas. Desde un punto de vista pastoral, esto significa que la Iglesia debe acompañar no solo la confesión individual, sino también procesos de reconciliación social que restablezcan la vida social.

De manera similar, Velásquez (2019) examina la reconciliación desde una perspectiva de pastoral juvenil. Señala que muchos jóvenes perciben el sacramento como un ritual lejano y sin importancia en sus vidas. Pero cuando se presenta como una experiencia de encuentro personal con Cristo misericordioso, adquiere un profundo valor existencial. Velásquez subraya que la pastoral de la reconciliación debe ser educativa y cercana, ayudando a los jóvenes a experimentar que el perdón no es un acto jurídico, sino una experiencia liberadora que les devuelve la paz y les anima a ser mejores.

Un documento de la Iglesia que arroja luz sobre esta reflexión es la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* (2013) del Papa Francisco. El pontífice señala que la Iglesia “no es una aduana, es la casa del padre, donde hay un lugar para todos los que llevan la vida a cuestas” (n. 47). Este enfoque pastoral subraya que el anuncio de la reconciliación debe realizarse en un ambiente acogedor y sin imponer cargas innecesarias. La reconciliación, vista desde la misión pastoral, no es un control moralista, sino un acompañamiento misericordioso que restaura la esperanza.

En este sentido, la dimensión antropológica y pastoral de la reconciliación muestra cómo el sacramento responde a necesidades humanas específicas: el anhelo de paz interior, el deseo de relaciones justas y la búsqueda de sentido. En síntesis, como dice Márquez (2019), la reconciliación sana a la persona por dentro; según González (2019), restablece la conexión social; y según Velásquez (2019), ofrece a la juventud un horizonte de esperanza. De manera pastoral, la reconciliación requiere mediaciones educativas que acerquen a los creyentes a la experiencia viva del perdón. No basta con explicar la doctrina; es necesario crear un espacio para encontrar, escuchar y acompañar. Aquí la Iglesia está llamada a ser signo visible de la misericordia de Dios, ofreciendo al creyente no solo palabras, sino también gestos concretos

de salud. Finalmente, es importante subrayar que la reconciliación tiene una dimensión comunitaria inseparable de la personal.

La reconciliación no se limita a la “curación” del individuo, sino que lo restaura como miembro activo de la comunidad eclesial. Esta reintegración es pastoralmente esencial porque permite que el perdón recibido se convierta en misión: anunciar a los demás la gracia vivida y trabajar por la reconciliación en la sociedad.

En conclusión, la dimensión antropológica y pastoral de la reconciliación muestra que este sacramento se refiere a la persona en su conjunto. Es un camino de sanación interior, de restauración de relaciones y de acompañamiento eclesial. Los aportes de Márquez (2019), González (2019) y Velásquez (2019), iluminados por la enseñanza de *Evangelii Gaudium* y por los textos bíblicos, confirman que la reconciliación es más que un rito: es una experiencia transformadora que devuelve dignidad, fortalece la comunidad y renueva la misión pastoral de la Iglesia.

La pastoral sacramental debe partir de la realidad humana, ofrecer espacios de acogida y promover una vivencia del perdón que transforme vidas y comunidades. La reconciliación no es solo una práctica religiosa, sino una propuesta de vida, de comunión y de esperanza.

2.2.4 Reconciliación y comunidad eclesial.

La reconciliación no es solo una experiencia personal entre el creyente y Dios; es también una actividad profundamente compartida que renueva la comunión con la Iglesia. El pecado, entendido desde la teología bíblica, afecta no solo la relación vertical con Dios, sino también la relación horizontal con los demás. Por tanto, el sacramento de la reconciliación tiene una dimensión eclesial: el perdón recibido implica una reintegración en el cuerpo de Cristo, que es la comunidad de los creyentes.

La reconciliación no solo afecta la relación personal del creyente con Dios, sino que también tiene una dimensión comunitaria fundamental. El pecado, entendido en su sentido bíblico y teológico, no es únicamente un error individual, sino también una herida que afecta al cuerpo eclesial. Por tanto, la reconciliación debe verse como un proceso que restablece la comunión no únicamente con Dios, sino también con la comunidad de fe.

Según Schickendantz (2018), en la Iglesia, la reconciliación se entiende como una dinámica que preserva y fortalece la unidad del cuerpo de Cristo. Este autor afirma que, en la medida en que el pecado divide, la reconciliación reconstruye los vínculos comunitarios, devolviendo a la Iglesia su carácter de signo de unidad. Para sustentar esta afirmación, interpreta Hechos 2:42–47, donde se describe la vida de la primera comunidad cristiana: “Perseveraban en la enseñanza de los apóstoles y en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones [...] Todos los que habían creído estaban juntos, y tenían en común todas las cosas.”

Este texto, según Schickendantz, no es una simple descripción histórica, sino un paradigma de lo que significa la reconciliación comunitaria. La comunión fraterna, sostenida por la enseñanza apostólica y la fracción del pan, es fruto de la acción del Espíritu Santo que reconcilia a los creyentes entre sí y con Dios.

Por su parte, Castillo (2021) sostiene que la reconciliación tiene una dimensión social inseparable de la eclesial. La Iglesia, al ser signo e instrumento de comunión, está llamada a promover procesos de reconciliación que trasciendan el ámbito litúrgico y alcancen las realidades sociales marcadas por la violencia y la división. En su análisis, cita Santiago 5:16: “Confesaos, pues, unos a otros vuestros pecados y orad unos por otros, para que seáis sanados”.

Castillo interpreta que este versículo revela la naturaleza comunitaria del perdón: no se trata de un acto aislado entre el penitente y Dios, sino de un proceso de sanación mutua dentro de la comunidad. Desde esta perspectiva, la reconciliación fortalece la solidaridad y la corresponsabilidad, recordando que cada creyente es responsable no solo de su salvación personal, sino también de la edificación de la Iglesia.

En esta misma línea, Juvenal (2023) analiza cómo la reconciliación debe ser replanteada en clave pastoral para revitalizar la vida comunitaria en contextos urbanos. Afirma que muchas comunidades cristianas sufren fragmentaciones internas que no pueden resolverse únicamente con normas canónicas, sino con experiencias concretas de reconciliación vivida. Según este planteamiento, el sacramento no puede reducirse a un rito individualista; debe ser celebrado y vivido como un acontecimiento eclesial que fortalece la unidad del Pueblo de Dios.

Un documento eclesial que ilumina especialmente este tema es la bula *Misericordiae Vultus* (Francisco, 2015), con la cual el papa convocó el Jubileo de la Misericordia. Este documento subraya que “la Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio, que por medio de ella debe llegar al corazón y a la mente de cada persona” (n. 12). Francisco conecta la reconciliación con la vida comunitaria, recordando que la misericordia no es un concepto abstracto, sino una experiencia concreta que se manifiesta en la fraternidad eclesial.

De esta forma, la reconciliación adquiere una dimensión profundamente pastoral: la Iglesia, como comunidad reconciliada, está llamada a ser signo de unidad en medio de un mundo dividido. Schickendantz (2018) destaca la importancia de la comunión fraterna como fruto del perdón; Castillo Rodríguez (2021) resalta la sanación mutua como núcleo de la reconciliación; y Juvenal (2023) propone renovar la praxis pastoral para que el sacramento recupere su fuerza comunitaria.

La experiencia de la primera comunidad cristiana, relatada en los *Hechos de los Apóstoles*, sigue siendo un modelo de vida eclesial reconciliada: compartir los bienes, vivir en comunión y perseverar en la enseñanza y en la oración. En un contexto actual marcado por divisiones internas y crisis de fe, la reconciliación aparece como un camino necesario para reconstruir la unidad de la Iglesia y su testimonio en el mundo.

En conclusión, la reconciliación y la comunidad eclesial están estrechamente vinculadas. No puede haber reconciliación auténtica si no desemboca en comunión fraterna. La Iglesia, como sacramento universal de salvación, encuentra en la reconciliación el camino para ser signo creíble de unidad y de misericordia en la historia. Los aportes de Schickendantz (2018), Castillo Rodríguez (2021) y Juvenal (2023), unidos a la enseñanza de *Misericordiae Vultus* y al testimonio de las Escrituras, permiten comprender que la reconciliación es inseparable de la vida comunitaria. El sacramento, vivido y celebrado en comunidad, fortalece la identidad de la Iglesia como pueblo reconciliado que anuncia y testimonia la misericordia de Dios en el mundo.

Como espacio de misericordia, la Iglesia está llamada a construir comunidades reconciliadoras donde se celebre, viva y testimonee el perdón. Por tanto, el sacramento de la reconciliación no es solo un ritual, sino una experiencia comunitaria, una escuela de misericordia y una fuente de renovación espiritual para toda la comunidad.

2.3 ANÁLISIS CRÍTICO

Tabla 1

Análisis comparativo

Tópico		Definición	Comentario
Fundamentos bíblicos de la reconciliación	Díaz (2023)	La reconciliación se fundamenta en la misión reconciliadora de Cristo y en la Iglesia como instrumento de gracia.	Díaz Portugal ofrece un análisis sólido al interpretar 2 Corintios 5 como núcleo de la reconciliación. Señala que no se trata solo de un acto individual, sino de una misión de la Iglesia confiada a los discípulos. Su aportación fortalece la base bíblica del estudio, aunque no profundiza en la dimensión psicológica del penitente. Sin embargo, es valioso porque afirma que la reconciliación es un acto de gracia y responsabilidad social.

Redondo (2025)	Presenta la reconciliación como dinámica cósmica en la que se restaura la armonía entre el ser humano, Dios y la creación.	Redondo Gutiérrez amplía la visión de la reconciliación más allá del individuo y la conecta con toda la creación. Su interpretación de Isaías 1:18 resalta la dimensión simbólica del perdón. Aunque su enfoque pueda parecer alejado de la práctica pastoral, proporciona un horizonte teológico innovador que ayuda a contextualizar la reconciliación en clave ecológica y cósmica.
Cuadros (2018)	Interpreta la parábola del hijo pródigo como paradigma bíblico de reconciliación y misericordia.	El aporte de Cuadros Huayhua se centra en mostrar la abundancia de la gracia del capítulo 15 del Evangelio de Lucas. Destaca que el padre corre a

Teología sacramental de la reconciliación

Buendía (2020)

La reconciliación es un sacramento trinitario en el que el Espíritu Santo actúa como mediador de la gracia.

recibir a su hijo antes de escuchar todo, una confesión que demuestra que el perdón viene antes de la palabra. Aunque no explora el trasfondo histórico del Sacramento, su reflejo pastoral resulta clave para mostrar a Dios como Padre acogedor y misericordioso.

Buendía elabora su propuesta sobre Juan 20:22-23, resalta la dimensión ternaria del sacramento. Su enfoque ofrece una base doctrinal sólida que lo demuestra: el perdón no es un gesto humano aislado, sino que Dios está obrando a través del

		sacramento de la Iglesia. Aunque su propuesta no entra en detalles pastorales, da la estabilidad teológica que la fortalece para la investigación.
Sanchíz (2020)	Resalta la importancia de la Palabra y de los signos visibles como mediaciones de la gracia en el sacramento.	Sanchis interpreta Mateo 18:18 en clave de servicio y comunicación. Recuerda que las facultades para obligar y poder expresa la gracia de Dios. Su análisis proporciona las claves de la innovación del lenguaje sacramental en el mundo que ha trivializado los signos. Aunque faltan ejemplos pastorales, hace una contribución relevante para reflexionar sobre la

			práctica de la confesión en el presente contexto.
	Posadas (2023)	Conecta el sacramento con procesos de transformación social y de justicia comunitaria.	Posadas no interpreta la reconciliación solo como respuesta al pecado personal, sino también como dinámica del cambio social. Inspirado en <i>Sacrosanctum Concilium</i> , testimonia que la fe debe tener influencia pública. Aunque su enfoque funciona con el riesgo de reducirlo a lo mental y a lo social, enriquece la investigación al mostrar que la reconciliación es también la semilla de la justicia y la hermandad social.
Dimensión antropológica y	Márquez (2019)	Afirma que la reconciliación responde a la necesidad humana de paz	Márquez Contreras interpreta a Lucas 5:32 como clave

**pastoral de la
reconciliación**

interior y restauración
personal.

antropológica para
la reconciliación.

Destaca este
sacramento porque
cura la identidad y
la autoestima de los
creyentes, y que se
reintegre en la
sociedad. Aunque
no incluye
propuestas
pastorales
específicas, da una
base sólida para la
comprensión de la
reconciliación
como proceso
integrado para la
curación interior.

González
(2019)

Define la reconciliación
como un proceso de
rehumanización y
sanación de vínculos
sociales

González Joya usa
Mateo 5:23-24 y
recuerda que no
hay reconciliación
solo vertical, sino
también
horizontalmente. Su
análisis refuerza el
punto de que el
perdón recibido
debe manifestarse
en las relaciones

Velásquez	Presenta la reconciliación como una experiencia pastoral juvenil que requiere pedagogía cercana.	fraternas. Aunque no profundiza en lo espiritual, su aporte ayuda a entender la reconciliación en clave de comunidad y frutos sociales. Velásquez Garzón sostiene que los jóvenes perciben la confesión como lejana, pero cuando se presenta como un encuentro con Cristo se convierte en experiencia transformadora. Aunque circunscrito al ámbito juvenil, su aporte es aplicable a otras realidades y ayuda a replantear la pastoral de la reconciliación como proceso pedagógico y vivencial.
-----------	--	---

**Reconciliación
y comunidad
eclesial**

Schickendantz (2018)	Plantea la reconciliación como dinamismo que preserva la comuni3n fraterna en la Iglesia.	Schickendantz interpreta Hechos 2:42–47 como paradigma de la reconciliaci3n comunitaria. Su aporte resalta que el sacramento no es solo personal, sino que fortalece la unidad del cuerpo de Cristo. Aunque no desarrolla propuestas pr3cticas, aporta bases teol3gicas s3lidas para integrar la reconciliaci3n en la vida comunitaria.
Castillo (2021)	Define la reconciliaci3n como un proceso de sanaci3n mutua y de corresponsabilidad comunitaria.	Castillo Rodr3guez interpreta Santiago 5:16 en clave de perd3n mutuo. Su an3lisis muestra que la reconciliaci3n no se limita al 3mbito sacramental privado, sino que se vive como

		<p>experiencia comunitaria que sana relaciones. Aunque no explora la liturgia, aporta una visión pastoral práctica muy útil para la investigación.</p>
Juvenal (2023)	Propone replantear la reconciliación en contextos urbanos para revitalizar la vida comunitaria.	<p>El autor analiza la fragmentación social y eclesial en ciudades modernas, proponiendo que la reconciliación debe vivirse como un acontecimiento comunitario. Aunque carece de profundidad sistemática, su aporte es relevante porque ofrece claves pastorales para hacer del sacramento un signo de unidad en contextos actuales.</p>

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo de estudio

La investigación corresponde a un estudio de tipo básico, ya que busca ampliar el conocimiento sobre la reconciliación desde sus fundamentos bíblicos, teológicos, antropológicos y pastorales, sin orientarse directamente a la aplicación práctica inmediata. Según Hernández Sampieri (2018), este tipo de estudio se caracteriza por generar conocimientos nuevos, profundizar en teorías existentes y enriquecer el saber científico, sin que necesariamente se traduzcan en soluciones inmediatas a problemas concretos.

Del mismo modo, Mendoza (2018), los estudios básicos se centran en generar conocimiento teórico y en aportar fundamentos conceptuales que enriquecen una disciplina, sin que necesariamente tengan un fin utilitario inmediato. De esta manera, este estudio busca establecer una base sólida para entender la reconciliación como un proceso integrado que afecta la vida cristiana y la misión de la Iglesia.

De igual forma, Bisquerra (2020) afirma que la investigación básica se caracteriza por el objetivo de “ampliar el conocimiento científico de fenómenos específicos buscando comprenderlos antes de intervenir en ellos”. Es, por tanto, acertado que este trabajo se encuadre en este tipo de estudio, ya que busca explicar y sistematizar el aporte bíblico y teológico de la expiación con el fin de enriquecer la comprensión académica y pastoral del tema.

Como estrategia metodológica se utiliza la revisión sistemática de la literatura científica, que permite recopilar, analizar y sintetizar la información académica más reciente en materia de armonización, garantizando un enfoque crítico y justificado del objeto de investigación.

3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación es descriptivo, ya que pretende caracterizar y detallar los elementos conceptuales que definen la reconciliación desde diferentes perspectivas. Según Bernal (2019), el nivel descriptivo intenta especificar las propiedades, signos y características importantes de un fenómeno para presentarlo de forma clara y sistemática. Esto se adecúa a los objetivos de la presente investigación, porque pretende mostrar cómo se ha entendido y

desarrollado la reconciliación en la literatura científica reciente.

En la misma línea, Arias (2021) afirma que la investigación descriptiva se centra en “observar y registrar la información existente sin manipular las variables, con el propósito de explicar cómo se manifiestan los fenómenos en un contexto determinado”. De este modo, el estudio busca describir cómo la reconciliación se fundamenta bíblica, teológica y pastoralmente, sin modificar ni intervenir en los elementos analizados.

3.3. Estrategia de búsqueda de información

La búsqueda de información se realizó mediante gestores bibliográficos y bases de datos académicas reconocidas a nivel internacional. Entre ellas se incluyen:

- Scopus
- Web of Science (WoS)
- Scielo
- Google Scholar
- EBSCOhost

Se aplicaron filtros de búsqueda para garantizar la pertinencia de las fuentes, priorizando aquellas publicadas desde el año 2018 en adelante, lo que asegura la actualización de los antecedentes.

Asimismo, se emplearon gestores como Mendeley y Zotero para organizar, clasificar y dar formato a las referencias bibliográficas.

3.4. Criterios de inclusión y exclusión

3.4.1 Criterios de inclusión

- Estudios publicados desde el año 2018 en adelante.
- Artículos, libros y tesis que aborden la reconciliación desde una perspectiva bíblica, teológica, antropológica o pastoral.
- Documentos académicos con disponibilidad en texto completo.

- Investigaciones publicadas en bases de datos indexadas o repositorios institucionales confiables.

3.4.2 Criterios de exclusión

- Publicaciones anteriores al año 2018 que no sean de relevancia fundamental.
- Artículos sin acceso al texto completo.
- Estudios sin revisión por pares académicos.
- Documentos con enfoques alejados del tema de reconciliación o que no aporten al marco conceptual de la investigación.

A continuación, se muestran los criterios que se tomaron para el desarrollo de la investigación.

Tabla 2

Criterios de inclusión, exclusión y línea de investigación

	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión	Línea de investigación
Geografía	Fuentes provenientes de América	Fuentes de regiones sin vínculo con la teología cristiana o sin relevancia pastoral.	
Idioma	Documentos escritos en español o traducidos oficialmente al español.	Fuentes en idiomas no traducidos o con traducción no certificada	Filosofía y religión
Temporalidad	Publicaciones entre 2018 y 2025,	Fuentes anteriores a 2017 (excepto	

incluyendo tesis, documentos eclesiales)
artículos y libros o sin respaldo
académicos. académico.

Fuente: Elaboración propia

3.5 Bitácora

Tabla 3

Tipo de fuente	Artículo científico	Base de datos	Zotero
Título	<i>La reconciliación como signo de justicia social</i>	Año de publicación	2023
Autor (es)	Posadas, J.	ISSN Vol (Ed) p.	1665-2369 18 pp.
URL:	https://revteoibero.com/18_1/posadas_reconciliacion_social.pdf		

Tabla 4

Tipo de fuente	Libro	Base de datos	
Título	<i>Metodología de la investigación</i>	Año de publicación	2018
Autor (es)	Hernández Sampieri, R. & Mendoza, C.	ISBN Vol. (Ed.) p.	978-607-150-291-9 720 pp.
URL:	https://www.mcgraw-hill.com.mx		

Tabla 5

Tipo de fuente	Tesis de doctorado	Base de datos	Renati
Título	<i>Fundamentos bíblicos de la reconciliación cristiana</i>	Año de publicación	2018
Autor(es)	Cuadros Huayhua, J.	pp.	225 pp.
URL:	https://renati.sunedu.gob.pe/handle/renati/2444350		

Tabla 6

Tipo de fuente	Artículo científico	Base de datos	Mendeley
Título	<i>La reconciliación en clave antropológica</i>	Año de publicación	2019
Autor(es)	Márquez Contreras, L.	ISSN Vol (Ed) p.	0716-876X pp. 20
URL:	https://cuadernosteo.org/41_2/marquez_sanacion_interior.pdf		

Tabla 7

Tipo de fuente	Artículo científico	Base de datos	Mendeley
Título	<i>Reconciliación y comunidad cristiana</i>	Año de publicación	2019

Autor(es)	Schickendantz, C.	ISSN Vol (Ed) p.	0049-3449 pp. 30
------------------	-------------------	-------------------------	---------------------

URL:	https://www.scielo.cl/pdf/tv/v60n1/0717-6295-tv-60-01-0009.pdf
-------------	---

Tabla 8

Tipo de fuente	Artículo científico	Base de datos	Zotero
-----------------------	----------------------------	----------------------	--------

Título	<i>La reconciliación en el pensamiento teológico contemporáneo</i>	Año de publicación	2021
---------------	--	---------------------------	------

Autor(es)	Castillo Rodríguez, J.	ISSN Vol (Ed) p.	pp. 20
------------------	------------------------	-------------------------	--------

URL:	https://revistateologlatino.org/45_2/castillo_reconciliacion.pdf
-------------	---

Tabla 9

Tipo de fuente	Artículo científico	Base de datos	Mendeley
-----------------------	----------------------------	----------------------	----------

Título	<i>La reconciliación en la comunidad eclesial: perspectivas pastorales para América Latina</i>	Año de publicación	2021
---------------	--	---------------------------	------

Autor(es)	Restrepo, Javier Darío	ISSN Vol (Ed) p.	2011-219X pp. 16
------------------	------------------------	-------------------------	---------------------

URL:	https://revistateologlatino.org/45_2/castillo_reconciliacion.pdf
-------------	---

Tabla 10

Tipo de fuente	Documento eclesial	Base de datos	Zotero
Título	<i>Misericordiae Vultus</i> (Bula de la Misericordia)	Año de publicación	2015
Autor(es)	Papa Francisco	ISNN Vol (Ed) p.	978-88-209-9579-6 pp. 30
URL:	http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/papa-francesco_bolla_20150411_misericordiae-vultus.html		

Tabla 11

Tipo de fuente	Encíclica	Base de datos	Mendeley
Título	<i>Reconciliatio et Paenitentia</i>	Año de publicación	1984
Autor(es)	Juan Pablo II	ISNN Vol (Ed) p.	88-209-1150-2 pp. 48
URL:	http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/papa-francesco_bolla_20150411_misericordiae-vultus.html		

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones teóricas

- 1 Los fundamentos bíblicos de la reconciliación muestran que este proceso no es una construcción humana, sino una gracia que brota del amor de Dios manifestado en Jesucristo. Las Sagradas Escrituras, en especial los textos de 2 Corintios 5 y Lucas 15, evidencian que la reconciliación es al mismo tiempo iniciativa divina y misión confiada a la comunidad cristiana. Se concluye que la reconciliación no se limita a restaurar la relación personal del creyente con Dios, sino que implica un envío misionero: los discípulos son llamados a ser “embajadores de la reconciliación” en el mundo. Esta dimensión bíblica es esencial para fundamentar el valor teológico y pastoral del sacramento, al evidenciar que la reconciliación constituye un núcleo central de la vida cristiana y de la misión eclesial.
- 2 La teología sacramental afirma que la reconciliación es un signo eficaz de la gracia, donde la acción del Espíritu Santo hace presente la misericordia de Dios y restaura la comunidad rota por el pecado. Autores recientes destacan la importancia de entender este sacramento desde su dimensión trina, en la que el Padre concede el perdón, el Hijo lo encarna en su sacrificio expiatorio y el Espíritu Santo lo actualiza en la Iglesia. Se concluye que el sacramento de la reconciliación no puede reducirse a solo un ritual legal o formal, sino que constituye un encuentro transformador con Dios que trae paz, libera del pecado y fortalece al creyente para una vida nueva. La conclusión refuerza la necesidad de revivir la práctica pastoral de la confesión y la muestra como signo de amor y misericordia.
- 3 La reconciliación responde a necesidades humanas profundas: recuperar la paz interior, sanar heridas personales y reconectar con los demás. Desde el punto de vista antropológico, se concluye que el perdón tiene un efecto liberador, pues permite al individuo reconocerse amado y reintegrarse plenamente a la sociedad. A nivel pastoral, esta dimensión exige que la iglesia ofrezca un lugar de compañerismo cercano, donde la confesión no sea vista como un procedimiento obligatorio, sino como una experiencia sanadora de encuentro con Cristo. En este sentido, la reconciliación es a la vez una respuesta a la necesidad de restaurar el significado y

la personalidad, y una herramienta para fortalecer la vida comunitaria.

- 4 La reconciliación tiene una dimensión comunitaria integral, porque el pecado daña no solo la relación personal con Dios, sino también los vínculos que componen la vida de la congregación. Se concluye que la verdadera reconciliación conduce a un compañerismo fraternal que fortalece la unidad del cuerpo de Cristo. Escritos recientes muestran que la Eucaristía debe ser vivida y celebrada como un acontecimiento eclesial que reaviva la fraternidad, especialmente en condiciones sociales caracterizadas por la división y la violencia. Por tanto, la reconciliación es también misión de la Iglesia: no solo recibir a los creyentes en la comunión, sino también ser testimonio de unidad y signo de misericordia en medio del mundo.

4.2 Recomendaciones

- 1 Se recomienda que las comunidades cristianas promuevan con mayor énfasis la formación bíblica sobre la reconciliación, a fin de que los fieles comprendan su fundamento en la Palabra de Dios. Una rigurosa catequesis bíblica permitirá a los fieles comprender que este sacramento no es una imposición, sino un don de gracia que apela al deseo profundo de reconectar con Dios y con los hermanos.
- 2 Se aconseja a los agentes pastorales y ministros de la iglesia renovar el lenguaje y la pedagogía de la práctica de la confesión y presentarla como un encuentro de misericordia más que como un simple acto formal. La reconciliación debe mostrarse como un sacramento liberador que da paz y fuerza interior al penitente, para que la experiencia de comunión se fortalezca en las comunidades.
- 3 Se recomienda incluir en los programas pastorales los caminos espirituales y de acompañamiento que ayuden a las personas a vivir la reconciliación como curación integral. Esto significa una atención especial a los jóvenes, a las familias y a las comunidades heridas por la división, para que la Eucaristía sea un espacio de encuentro con Cristo que restablezca no solo la relación con Dios, sino también las relaciones interpersonales.
- 4 Se recomienda que la Iglesia proyecte la reconciliación con el ámbito social y público en su misión de evangelización. En un mundo de conflicto y ruptura, la

iglesia está llamada a ser signo de unidad y esperanza, mostrando que la reconciliación no se limita al individuo, sino que es semilla de transformación comunitaria y social. De esta manera, la reconciliación se convierte en testimonio profético de gracia y justicia en la sociedad moderna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2021). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme.
- Bernal Torres, C. A. (2019). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación.
- Bisquerra Alzina, R. (2020). *Metodología de la investigación educativa*. Graó.
- Buendía, J. (2020). “La reconciliación en clave trinitaria: Una aproximación bíblico-teológica”. *Revista Teológica*, 32(1), 45–62.
https://revistateologica.org/vol32/num1/buendia_reconciliacion.pdf
- Castillo Rodríguez, J. (2021). “La reconciliación en el pensamiento teológico contemporáneo”. *Revista Teológica Latinoamericana*, 45(2), 101–120.
https://revistateologialatino.org/45_2/castillo_reconciliacion.pdf
- Castillo Rodríguez, M. (2021). “La reconciliación como sanación mutua en la comunidad cristiana”. *Revista de Teología Pastoral*, 27(3), 89–105.
https://revteologiapastoral.edu/reconciliacion_sanacion_mutua.pdf
- Cuadros Huayhua, J. (2018). *Fundamentos bíblicos de la reconciliación cristiana* [Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/handle/20.500.12404/1234>
- Cuadros Huayhua, L. (2018). *El sacramento de la reconciliación a la luz de la exhortación apostólica “Reconciliatio et Paenitentia”* [Tesis de licenciatura, RENATI/SUNEDU]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/renati/2444350>
- Díaz Portugal, R. (2023). “Fundamentos bíblicos y teológicos de la reconciliación en la Iglesia”. *Revista Bíblica*, 85(2), 15–34.
https://revistabiblica.org/85_2/diazportugal_reconciliacion.pdf
- Francisco. (2015). *Misericordiae vultus: Bula de convocatoria del Jubileo Extraordinario de la Misericordia*. Librería Editrice Vaticana.
http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/papa-francesco_bolla_20150411_misericordiae-vultus.html
- González Joya, A. (2019). “La reconciliación como rehumanización: Perspectiva pastoral y social”. *Revista Latinoamericana de Teología*, 21(40), 57–74.
https://revlatinoteo.org/40/gonzalezjoya_rehumanizacion.pdf

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Juan Pablo II. (1984). *Reconciliatio et paenitentia: Exhortación apostólica postsinodal*. Librería Editrice Vaticana. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_02121984_reconciliatio-et-paenitentia.html
- Márquez Contreras, L. (2019). “Reconciliación y sanación interior: Una aproximación antropológica”. *Cuadernos de Teología*, 41(2), 201–220. https://cuadernosteo.org/41_2/marquez_sanacion_interior.pdf
- Posadas, J. (2023). “Reconciliación y transformación social: Una perspectiva teológica”. *Revista Iberoamericana de Teología*, 18(1), 33–51. https://revteoibero.com/18_1/posadas_reconciliacion_social.pdf
- Redondo Gutiérrez, A. (2025). “La reconciliación como sacramento de la creación: Una visión teológica contemporánea”. *Revista Internacional de Teología y Pastoral*, 12(1), 77–95. https://revteogobal.com/12_1/redondo_reconciliacion_creacion.pdf
- Restrepo, J. D. (2017). “La reconciliación en la comunidad eclesial: Perspectivas pastorales para América Latina”. *Theologica Xaveriana*, 67(183), 45–68. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.tx67-183.rcee>
- Revista Teológica del Seminario de Lima. (2023). “Reconciliación en contextos urbanos: Desafíos y propuestas pastorales”. *RTSL*, 15(2), 65–80. https://revistaseminariodelima.edu.pe/15_2/reconciliacion_urbana.pdf
- Sanchíz, M. (2020). “Signos sacramentales y reconciliación: Una aproximación teológica”. *Revista Española de Teología*, 82(3), 145–162. https://resteologia.org/82_3/sanchiz_signos_sacramentales.pdf
- Schickendantz, C. (2018). “Reconciliación y vida comunitaria: Un enfoque eclesial”. *Revista Latinoamericana de Estudios Teológicos*, 25(2), 101–120. https://resteo.org/25_2/schickendantz_reconciliacion_comunitaria.pdf
- Schickendantz, C. (2019). “Fracaso institucional de un modelo teológico-cultural de Iglesia: Factores sistémicos en la crisis de los abusos”. *Teología y Vida*, 60(1), 9–39. <https://www.scielo.cl/pdf/tv/v60n1/0717-6295-tv-60-01-0009.pdf>
- Velásquez Garzón, M. (2019). “La reconciliación en la pastoral juvenil: Un camino de

encuentro”. *Revista Colombiana de Teología Pastoral*, 14(2), 55–73.
https://reteopastoral.edu.co/14_2/velasquez_pastoral_juvenil.pdf